

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.**

En La ciudad de Quito, hoy Lunes 22 de Abril de 2013, a las 9h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "AL FORNO PIZZERIA ITALIANA S.A.", ubicada en el Distrito Metropolitana de Quito, en su domicilio ubicado en la Av. De los Shyris y Rusia, No. E9-77.

Preside la Junta la Gerente General de la misma, la señora Rosano Santina, que actúa como Secretaria de la Junta.

La secretaria de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes accionistas:

- Rosano Santina
- Santo Norata

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.**
- 3. Conocimiento del informe de Comisario de la compañía y elección del comisario para el período 2012.**

Se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía.**

La señora Rosano Santina en su calidad de Gerente General presenta los balances, estados financieros y estados de situación de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Los balances son analizados por todos los Accionistas, y luego de una breve revisión se los aprueba de manera unánime.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía

Por secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día. La señora Rosano Santina presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

3. Conocimiento del informe de los Comisarios titular y suplente de la compañía y elección del nuevo comisario.

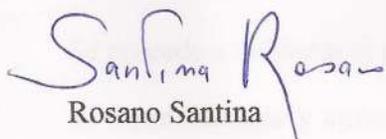
Por Secretaria se da lectura del tercer punto del orden del día, para lo cual la señorita Estefanía Carrión en su calidad de Comisario presenta su informe a la Junta la cual luego de una breve deliberación procede a aprobar por unanimidad el informe presentado.

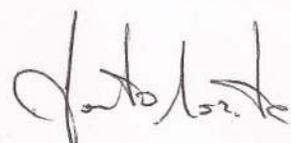
La señora Rosano Santina toma la palabra y recomienda se reelija a la señorita Estefanía Carrión como Comisario para el ejercicio económico 2013.

La Junta luego de una breve deliberación decide aprobar de manera unánime el nombre propuesto para Comisario de la compañía.

En vista que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada en esta misma sesión. Se levanta la sesión a las doce horas.

Por constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.


Rosano Santina


Santo Norata